



DECLARA DESIERTO CONCURSO  
INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO  
AVANZADO EN EL SECTOR  
PRODUCTIVO CHILENO-REGIÓN DE  
TARAPACÁ FIC-R 2009.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4795

SANTIAGO,  
09 DIC 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y DL N° 668/74, DS N° 2456/09, todos del Ministerio de Educación; la Ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2009; Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N° 1130, de 14 de mayo de 2009, de CONICYT, que aprobó las bases del "CONCURSO INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO CHILENO-REGIÓN DE TARAPACÁ FIC-R 2009" (Anexo N° 1);
- b. La Resolución Exenta N° 1841, 2 de julio de 2009, de CONICYT, que aprobó la Modificación de Bases del Concurso referido precedentemente, ampliando el plazo de la convocatoria (Anexo N° 2);
- c. La Convocatoria Pública al referido concurso, efectuada en el diario "El Mercurio", de fecha 17 de mayo de 2009 (Anexo N° 3), como asimismo el aviso publicado en ese mismo medio, que da cuenta de la modificación efectuada a las bases concursales señalada en la letra b, precedente, de fecha 05 de julio de 2009 (Anexo N° 4);
- d. El Acta de Preselección del Consejo Asesor del Programa de Capital Humano Avanzado, de fecha 11 de noviembre de 2009, que contiene los listados de Proyectos Presentados y de Proyectos que se Propone No adjudicar (Anexo N° 5);
- e. Memorando Interno N° 75/2009, de la Directora del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado (Anexo N° 6);
- f. Las facultades que detenta esta Presidencia.

RESUELVO:

1. DECLÁRASE desierto el "CONCURSO INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO CHILENO-REGIÓN DE TARAPACÁ FIC-R 2009".

2. DISTRIBÚYASE la presente resolución a Presidencia, al PAI, al Departamento de Administración y Finanzas, a la Oficina de Partes y a Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

  
MARÍA ELENA BOISIER PONTE  
Presidenta  


RESANEXOS:

ANEXO N° 1: Resolución Exenta N° 1130/09, de CONICYT.

ANEXO N° 2: Resolución Exenta N° 1841/09, de CONICYT.

ANEXO N° 3: Copia del Aviso de Convocatoria en El Mercurio, de 17.05.09.

ANEXO N° 4: Copia de Aviso de addendum a las Bases del Concurso en El Mercurio, de 05.07.09.

ANEXO N° 5: Acta de Preselección del Consejo Asesor del Programa de Capital Humano Avanzado, de fecha 11.11.09.

ANEXO N° 6: Memorando Interno N° 75/09, de la Directora del PAI.

TRAMITACIÓN

Presidencia

Oficina de Partes

C-2886

07.12.09